



LABORATORIO DE CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES

MYR. CARLOS PERUGACHI

Índice

El valor de las pruebas materiales y el concepto de la cadena de custodia

Los servicios de criminalística y el proceso de investigación de la escena del delito

Planificación, organización y coordinación de las tareas en la escena del delito

Preservación de la escena del delito y de las pruebas.

Documentación de la escena del delito y de las pruebas que contiene.

Reconocimiento, recogida y preservación de las pruebas materiales.

Marco Legal

Artículo 292.- Alteración de evidencias y elementos de prueba.-

La persona o la o el servidor público, que altere o destruya vestigios, evidencias materiales u otros elementos de prueba para la investigación de una infracción, será sancionado con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Artículo 458.- Preservación de la escena del hecho o indicios.-

La o el servidor público que intervenga o tome contacto con la escena del hecho e indicios será la responsable de su preservación, hasta contar con la presencia del personal especializado.

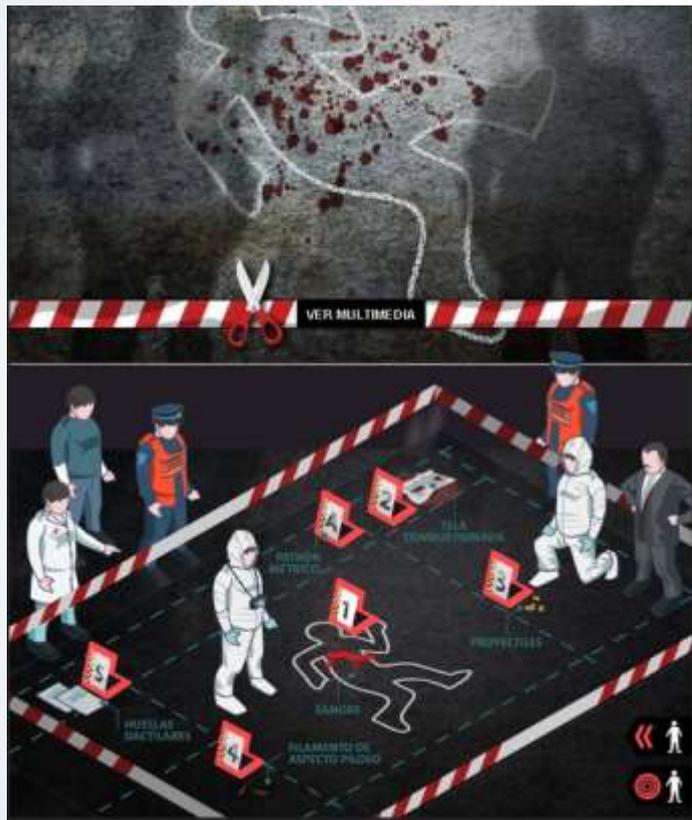
Igual obligación tienen los particulares que por razón de su trabajo o función entren en contacto con indicios relacionados con un hecho presuntamente delictivo.

Artículo 456.- Cadena de custodia.- Se aplicará cadena de custodia a los elementos físicos o contenido digital materia de prueba, para garantizar su autenticidad, acreditando su identidad y estado original; las condiciones, las personas que intervienen en la recolección, envío, manejo, análisis y conservación de estos elementos y se incluirán los cambios hechos en ellos por cada custodio.

La cadena inicia en el lugar donde se obtiene, encuentra o recauda el elemento de prueba y finaliza por orden de la autoridad competente. Son responsables de su aplicación, el personal del Sistema especializado integral de investigación, de medicina legal y ciencias forenses, el personal competente en materia de tránsito y todos los servidores públicos y particulares que tengan relación con estos elementos, incluyendo el personal de servicios de salud que tengan contacto con elementos físicos que puedan ser de utilidad en la investigación.

Procesamiento del Lugar de los hechos





El valor de las pruebas materiales y el concepto de la cadena de custodia

Las pruebas materiales pueden ser cualquier cosa, desde objetos enormes hasta partículas microscópicas, que se originaron en la perpetración de un delito y se recogen en la escena del delito o en lugares conexos.

Los servicios de criminalística y el proceso de investigación de la escena del delito

La investigación de la escena del delito es un proceso que tiene como objetivo captar la escena del delito tal como se presenta en el primer momento y reconocer y recoger todas las pruebas materiales que pueden resultar pertinentes para resolver el caso.

Planificación, organización y coordinación de las tareas en la escena del delito

La planificación, organización y coordinación de las tareas en la escena del delito tienen como objetivo la asignación de recursos proporcionada al caso que se investigue y el uso de esos recursos de manera eficiente y eficaz.

Preservación de la escena del delito y de las pruebas

La preservación de la escena y de las pruebas tiene como objetivo la aplicación de medidas de protección y de prevención de la contaminación adecuadas para reducir al mínimo las alteraciones de la escena y de las pruebas materiales.

Documentación de la escena del delito y de las pruebas que contiene

La documentación tiene por objeto la elaboración de un atestado permanente y objetivo de la escena, de las pruebas materiales y de cualquier cambio que se produzca. La documentación de la escena es también el punto de partida de la cadena de custodia.

Reconocimiento, recogida y preservación de las pruebas materiales

El reconocimiento, la recogida y la preservación de las pruebas materiales es la parte fundamental del trabajo que se realiza en la escena. Su objetivo es localizar e identificar el mayor número posible de pruebas materiales pertinentes, y seleccionar los métodos de recogida y el embalaje adecuados para salvaguardar la integridad de las pruebas.